

TEXTIL



ORGANO DE INFORMACION Y ORIENTACION DE LAS COMISIONES OBRERAS DEL TEXTIL

Nº 16 Marzo, 21 de 1974

Barcelona

5 PTAS.

LA LUCHA POR EL CONVENIO

FOR NUESTRAS REIVINDICACIONES TODOS EN DEFENSA DE NUESTRO SALARIO. Después de la asamblea de trabajadores del día 28 en Sindicatos, con el acuerdo de lucha de tres horas de paro en cada turno durante tres días a partir del día 4, en defensa de nuestra plataforma reivindicativa, aprobada previamente en asambleas en las fábricas, en reuniones de cargos sindicales y de trabajadores en sindicatos y aceptada por la comisión social deliberadora del convenio, hemos demostrado el sentimiento común de todos, en la necesidad de defenderla, planteando una lucha coordinada en las empresas de vanguardia: MEDIR, COSTA FONT, ROTTIER, ROFO, FIPLASA, SABA, ERIC, AUXILIAR TEXTIL, ... A pesar de la asamblea de enlaces del día 7, jueves, en sindicatos, el contacto para ese mismo día de la comisión deliberadora, demostró a la asamblea de trabajadores de por la tarde, que la patronal empezaba a ceder, que la lucha de las empresas en competencia en el mercado originaba una serie de contradicciones que ayudaba a nuestra propia lucha, que nuestro primer paso era ya un importante avance, puesto que colocaba las deliberaciones en el único terreno en que se podía negociar, la negociación de los trabajadores que en huelga, parando la producción, reafirmando las peticiones que la comisión social deliberadora había presentado a las empresas, le dió una fuerza de negociación que hasta entonces solamente había existido sobre el papel, y se demostraba con el rompimiento de la oferta patronal, que en nada difería de los convenios de la lana y algodón recientemente firmados, y de los topes del decreto Ley del 30 de noviembre del Ministerio de Hacienda.

Ya tenemos un 15,5% para el primer año y un 20% para el segundo, 30 días para Navidad, una hora menos a partir de julio y otra a partir de agosto del 1975, un 10% para el turno de noche. A la vez comprobamos que habíamos roto la amenaza de la patronal, que ofrecía un nuevo contacto para el martes 12, en contra de su primer parecer que indicaba a ese día como el último de las negociaciones.

Mas la victoria fué de todos y no solo de las empresas en paro. La simple amenaza del resto de trabajadores de otras empresas, que de una u otra forma en distintos paros en otros momentos habían participado unitariamente, era un factor importanté a tener en cuenta en un momento en que la sensibilización era general de huelga en el ramo.

El acuerdo tomado de ir a una nueva asamblea el martes día 12, logrando la máxima participación de los trabajadores, se enmarca en la línea de saber parar y recoger, extendiéndose la participación, al mayor número de compañeros y de empresas. En el desarrollo de la lucha progresivo pero escalonado, con altibajos, que permiten conducir de forma inteligente las deliberaciones.

ES NECESARIO ENCONTRA EL CAMINO DE LA PARTICIPACION DE TODOS

En el propio desarrollo de la lucha todos debemos comprender que no siempre

es posible pasar ascendentemente de un determinado número de empresas en paro a otro mucho mayor. Es necesario saber actuar inteligentemente. Acumular fuerzas que nos permitan incidir con mayor fuerza la próxima vez. Es necesario renovar todas las formas, de acuerdo con la situación. Así, las limitaciones en cuanto a asistencia de ciertas fábricas en la asamblea del 7, fueron superadas en la del día 12, después de la formación de distintos piquetes que recabaron la participación de otras fábricas, partiendo de las que ya habían parado días anteriores, yendo a la salida y entrada, visitando a cargos sindicales, etc.

Como resultado de este trabajo conseguimos multiplicar la asistencia en la asamblea del día 12. Esta experiencia de no "esperar a que estemos todos" pero movilizarse e ir a los demás sitios para que si "estemos todos", que la hemos tenido nosotros mismos, nos lo muestra con mayor claridad la actuación de los compañeros de la "AUXILIAR TEXTIL MANRESANA". Su actitud de continuar el paro y de extenderlo, permitió que se incorporaran otras fábricas: TINTES BALTIERRE, VICENTE GRAU, etc., durante la misma semana. En ese momento se realizaba también el paro en Barcelona y el PARO GENERAL del día 11 en Sabadell, con más de 20 empresas, del cual la prensa hacía referencia.

Las iniciativas de Barcelona, Sabadell y Manresa, junto a las asambleas en Mataró y Tarrasa, que en algunas ocasiones alcanzaron la participación de más de 700 trabajadores, nos demuestran que nos encontramos en condiciones para defender nuestros intereses, que una gran mayoría de trabajadores, hemos hecho nuestras las reivindicaciones contenidas en la PLATAFORMA DE CONVENIO.

Estamos en disposición de decidir hoy con nuestra fuerza nuestras reivindicaciones.

Sería error entrar en la desmorilización. El síntoma dado en algunas fábricas de vanguardia de que nada es posible, de que "no hay nada a hacer", hay que combatirlo, sabiendo explicar que su contribución a la lucha es el factor determinante, lo que contribuirá a que la acción vaya a buen puerto. la lucha hay que hacerla dabiendo recoger a los sectores más retrasados para golpear con doble fuerza y presentarse en mejores condiciones a cada nuevo combate.

Así hay que entender la "espera". Porque no se trata de esperar sino de encontrar las vías que conduzcan a una movilización continuada, pasando de unas formas superiores de lucha a otras que no podemos despreciar y que nos ayudan a seguir participando activamente todos en las mismas negociaciones del convenio. Así es importante la recogida de firmas en apoyo de la Plataforma Reivindicativa extendida a una gran parte del Ramo; la recogida de dinero para sufragar el gasto de la Plataforma; las asambleas en las fábricas, en los vestuarios, en el comedor, en los lavabos, los boicots a las horas extras, las marchas, etc., Es decir, realizar en cada momento las formas de acción más indicadas en cada empresa, según las condiciones que los mismos trabajadores encuentren más idóneas en cada una de ellas. Es decir, lo que se nos plantea a todos ahora es saber ESPERAR EN ACCION, sin bajar la guardia. Atentos a los elementos que diariamente surgen.

LA ASAMBLEA DEL 12: Refuerzo Unitario

Los contactos con la patronal, en los que se refleja la situación de lucha llevaron a la "parte económica" a la postura de suspender unas deliberaciones en las que, por el ambiente de acción, se habían a ver obligados a hacer importantes concesiones. La representación social se niega rotundamente a ello, y apoyada por la lucha, exige y consigue que la Policía abandone el Sindicato, al que habíamos acudido más de 400 trabajadores que después logramos imponer una asamblea en una de las salas.

Antes de suspender las negociaciones, la Comisión Deliberadora-social presentó la siguiente propuesta:

- 1974- 17% aumento salario
- 30 días para Navidad
- 21 " " 18 de Julio
- 20 " laborables de vacaciones
- 1 hora de reducción de jornada a partir del mes de julio a reducir el último día de trabajo de cada semana.
- 10% aumento plus de noche
- 10% beneficios sin condicionamiento de ninguna clase
- Dar solución al problema de los eventuales
- Para 1975: aumento del 20% del salario
- Una hora de reducción a partir del 1º de enero con las mismas condiciones que la anterior.
- 4% aumento plus de noche

Estas no fueron aceptadas por los patronos.

Está claro que estas propuestas no es nuestra PLATAFORMA REIVINDICATIVA Pero la exigencia de que se comiencen inmediatamente las negociaciones y que se comiencen sobre la base mínima de esta propuesta, sin aceptar "partir de cero", puede permitir que CON NUESTRA LUCHA obliguemos a la patronal a ceder terreno, arrancar mayores concesiones, y conseguir realmente nuestra PLATAFORMA REIVINDICATIVA.

Porqué la decisión, en último término, depende de nosotros, de lo que estemos dispuestos a hacer y defender.

La asamblea de la tarde en la CNS demostró de forma clara nuestra repulsa ante la actitud de la patronal de apoyar las propuestas de la Comisión social y acudir todos los trabajadores el día 20 a "sindicatos".

EL AUMENTO DEL COSTE DE LA VIDA EXIGE DEFENDER NUESTRO PODER ADQUISITIVO

El Boletín Oficial del Estado del día 2/3/1974 nos dice lo que piensa el Régimen acerca de lo que ha llamado la "contención de precios" en 1974: aumentos brutales y continuos en leche, gasolina, transporte, electricidad, ect.

La intención es clara: reducirnos al hambre y aumentar los beneficios de las grandes empresas. Y no solo esto sino por otro lado aumentar la productividad en las empresas, aumentar nuestra explotación. La Dictadura intenta congelar de forma efectiva los salarios.

La salida solamente la podremos encontrar si permanentemente comprendemos la necesidad de defender el salario, de mejorarlo.

La lucha en distintos sitios, logrando importantes aumentos, nos indica donde está el camino.

En la Bazán, con aumento de 50.000 ptas. en el convenio, en más de 14 empresas de Barcelona, los transportes de Madrid y Barcelona, en Vizcaya, donde se han conseguido aumentos de más de 50.000 ptas. anuales, en la SEAT, Solvay con aumentos de 52.000 ptas. , SIMMENS, LA FORSA, etc.. La acción unida de estos compañeros ha hecho retroceder a las empresas y ha logrado romper los topes impuestos por el gobierno.

Hace unos días se ha firmado en Madrid el convenio de la STANDAR, con aumentos que significan salario diario de 378,33 ptas para el peón, vacaciones de 25 a 30 días y 7 horas y cuarto de jornada continuada, entre otras mejoras.

Hoy todos debemos participar en las deliberaciones, en nuestro puesto de trabajo y fuera de él, con nuestros compañeros de fábrica y con otros compañeros, dando los elementos e ideas posibles, explicando las propias experiencias, la acción colectiva, la unidad debe de ser nuestra fuerza. Por eso a distintos niveles, todos debemos lograr la participación del mayor número de compañeros, incorporar el mayor número de empresas. Es una tarea inmediata que a todos nos compete el encontrar las vías de contacto entre unas empresas y otras. Las acciones habidas y el sentimiento común en el Ramo del Agua nos deben hacer ver que ya hemos dado un paso importante, que nos encontramos en mejores condiciones. Los paros, las acciones, la movilización habida es un avance, una PRIMERA VICTORIA en las negociaciones del Convenio

LUNES 25 PARO GENERAL de

ESTE HA SIDO EL ACUERDO DE LA ASAMBLEA PROVINCIAL DE CARGOS SINDICALES CELEBRADA EL DIA 20 POR LA MAÑANA EN EL SINDICATO DE BARCELONA, POR LA REANUDACION DE LAS DELIBERACIONES, POR SU PLATAFORMA REIVINDICATIVA.

24 HORAS en TODO el RAMO

R Fol
V-LXXVIII